Alcaldía
San José de
la Montaña

ANEXO 7.

CERTIFICADO DE APORTE EN ESPECIE DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS.

JULIÁN ANDRÉS GONZÁLEZ POSADA
Alcalde.

DAIRO LEÓN VÁSQUEZ ECHAVARRÍA.
Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria UMATA
Dependencia encargada de la ejecución.

FLAVIO ENRIQUE PEREZ GOMEZ
Profesional universitario de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia.
Supervisor.

OBJETO:
ARTICULAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BIOTECNOLOGÍAS DE LA REPRODUCCIÓN BOVINA EN LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE ANTIOQUIA.

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DONMATIAS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de Donmatías garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través del profesional **FABIO NELSON OSORNO VARGAS,** identificado con C.C. 70978927, quien ejecutó las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$4.144.545** CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de Donmatias a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

JAVIER DARIO LOPEZ RESTREPO
Alcalde Municipio de Don Matías

ALCALDÍA MUNICIPAL

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de Entrerrios garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través de la profesional **YULIET RUIZ PÉREZ,** identificada con C.C. 1017213415, quien ejecutó las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$4.084.230** CUATRO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de Entrerrios a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

JULIO CESAR LOPERA POSADA
Alcalde municipal

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de Carolina del Príncipe garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través de los profesionales **GLORIA ELENA VÉLEZ ROJAS** identificada con C.C. 43300360, y **SEBASTIAN PEÑA MONTOYA** identificado con C.C.1040327062 quienes ejecutaron las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$4.500.000** CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS y **$4.300.000** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de Carolina del Príncipe a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

ANA ISABEL AVENDAÑO DUQUE
Alcaldesa

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de San Andrés de Cuerquia garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través del profesional **CARLOS ANDRÉS ARISMENDY CELIS,** identificado con C.C. 1037583543, quien ejecutó las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$4.000.000** CUATRO MILLONES DE PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de San Andrés de Cuerquia a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

JOSE FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA
ALCALDE

Alcaldía
San José de
la Montaña

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de San José de la Montaña garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través del profesional **YEISON ALBEIRO YEPES LORA,** identificado con C.C. 1037547978, quien ejecutó las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$4.000.000** CUATRO MILLONES DE PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de San José de la Montaña a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

JULIAN ANDRES GONZALEZ POSADA
Alcalde Municipio de San José de la Montaña

Palacio Municipal: Carrera 20 - No.19 - 08 parque principal / Conmutador: 320 678 3074
Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co / www.sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
NIT. 800 022 618-8

CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de Santa Rosa de Osos garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través del profesional **JUAN JOSÉ SEPULVEDA ORREGO,** identificado con C.C. 71673879, quien ejecutó las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$5.000.000** CINCO MILLONES DE PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de Santa Rosa de Osos a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

Atentamente,

LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA
Santa Rosa de Osos

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YARUMAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

En el marco del Convenio Interadministrativo de Asociación N° 25AS161G2694, celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento de Antioquia, cuyo objeto es ***Articular acciones para la implementación de biotecnologías de la reproducción bovina en los municipios del Norte de Antioquia***, suscrito el 07/11/2025, y con la intención de dar cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA: Compromisos del Conveniente Ejecutor, donde el municipio de Yarumal garantiza el aporte de recursos en especie según el compromiso del 08/10/2025, se deja constancia de que dicho aporte en especie se realiza a través del profesional **SEBASTIAN MEJÍA BUILES,** identificado con C.C. 1020434433, quien ejecutó las actividades correspondientes al convenio durante el mes de **MARZO**, por un valor de **$4.350.000** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

Para constancia se firma en el municipio de Yarumal a los 31 días del mes de marzo del año 2026.

CRISTIAN DAVID CÉSPEDES CORREA
Alcalde municipal